

Bogotá, D.C.

623

Señor:

ANONIMO

Correo: notiene@notiene.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado No. 20224600414492

REFERENCIA: Visita predio

Cordial saludo;

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual informa lo siguiente: “*DURANTE HACE MAS DE CINCO AÑOS EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 79C BIS NO.64 -46 HACEN DEMASIADO RUIDO DE DÍA Y DE NOCHE PERTURBANDO LA TRANQUILIDAD Y EL DESCANSO DE LAS PERSONAS DEL SECTOR SOLICITO REALIZAR VISITA Y VERIFICAR QUE ESTÁN HACIENDO*”, damos respuesta en los siguientes términos:

Se dio traslado de su requerimiento, a la Estación XII de Policía, para que, de acuerdo con las competencias de dicha entidad, tome las medidas correspondientes referentes a la perturbación a la tranquilidad que usted denuncia.

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Proyectó: Diana Paola González M. – Abogada AGPJ

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimoli – Profesional Especializada código 222 – Grado 24 ÁGP